

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificaciones de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o madres del/de los menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, 8, 28033 Madrid.

Don David Carreras Barba. Expediente: TU-1566/09. Fecha de Resolución: 18 de septiembre de 2009.

Madrid, a 14 de octubre de 2009.

(03/37.284/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de aviso de caducidad de expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el aviso de caducidad del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia.

Los interesados deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si no lo hicieran, transcurridos tres meses desde la publicación de este anuncio, se producirá la caducidad del procedimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 26 de octubre de 2009.—La Subdirectora General de Coordinación de la Atención a la Dependencia, Elena Granados Vaquero.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE AVISO DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado

8386/2007. — Herminia Salobral Alfageme.
10564/2007. — Ángela Caba León.
13407/2007. — Pedro Serrano Martín.
14472/2007. — María Pilar López Gayo.
1043/2008. — José Martínez Martín.
3826/2008. — Natalia López Gómez.
4468/2008. — Francisco Serrano Serrano.
4900/2008. — Lucía González de Álvaro.
5268/2008. — Elfrida Ruiz de la Hermosa Villegas.
5477/2008. — Jesús Gozalo Martín.
5638/2008. — Juan Carballes Fernández.
6760/2008. — Antonio González Arnaldo.
7029/2008. — Florencio Andrés Serrano.
7050/2008. — Laura García Arcos.
7263/2008. — Jacinto Rueda Benito.
9220/2008. — Herlina Vera Jiménez.
9233/2008. — Carmen Bódalo Carrascal.
10524/2008. — María Jodar Vargas.
13334/2008. — Pedro Amo Castaño.
16878/2008. — Nicolasa Varona Martínez.
17314/2008. — María Paz Román Reyes.
21898/2008. — Alejandro Romero Jiménez.
26525/2008. — Isabel González Gutiérrez.

26668/2008. — Andra María Stoica.
568/2009. — Daniel Rodríguez Fauro.
2727/2009. — María Oliva Casasola Fernández.
4190/2009. — Felipe Virseda Martín.
5018/2009. — Victoria Serrano Alonso.
5417/2009. — Ana María Cortés Cobo.

(03/37.329/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para subsanar la solicitud de documentación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

En el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 26 de octubre de 2009.—La Subdirectora General de Coordinación de la Atención a la Dependencia, Elena Granados Vaquero.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado

9091/2007. — Esperanza Sancha de la Fuente.
9284/2007. — Modesta Redondo García.
11237/2007. — Agustina Celia Mayo Antón.
14665/2007. — Natividad Joaquina Baragana Eusebio.
2081/2008. — Julio Delicado Montero-Ríos.
3311/2008. — Sergio Marín Angullo.
25648/2008. — Serafina Caballero Rino.
1769/2009. — Ángel García Zamorano.
2436/2009. — Virginia Vaquero Hernández.
2960/2009. — Yaser Román Castillo Fabián.
3065/2009. — Paulino Florencio Nuño de Dios.
3412/2009. — Enriqueta Tejera Meer.
3811/2009. — Rosario Pascua Cifuentes.
3815/2009. — Dolores Herrador Herrador.
4014/2009. — María Luisa Bulnes Villa.
4380/2009. — Ruth María Escobar Cevallos.
4534/2009. — María Luisa Andrés Pérez.
4744/2009. — María Guerrero Ponce.
5111/2009. — Torcuata Solano Baraza.
5239/2009. — Llanos Rodríguez Collado.
5359/2009. — Isaura Amaza Agra.
5537/2009. — Emilia García Sánchez.
5565/2009. — Eugenio Muñoz García-Pozuelo.
5779/2009. — Isabel Matasanz Ramírez.
5855/2009. — Florentina Fariza Bartolomé.
6130/2009 DGS. — José Bouza Vázquez.
6133/2009 DGS. — Flor Lucelia Cruz Sandoval.
6410/2009. — Esperanza Palencia Mora.
6629/2009. — María García Olmedo.